

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS335/2
28 de noviembre de 2005

(05-5627)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - MEDIDA ANTIDUMPING RELATIVA A LOS CAMARONES PROCEDENTES DEL ECUADOR

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de las Comunidades Europeas

La siguiente comunicación, de fecha 25 de noviembre de 2005, dirigida por la delegación de las Comunidades Europeas a la delegación de los Estados Unidos, a la delegación del Ecuador y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

En relación con la solicitud de celebración de consultas presentada por el Ecuador el 17 de noviembre de 2005 con respecto al asunto "*Estados Unidos - Medida antidumping relativa a los camarones procedentes del Ecuador*" (documento WT/DS335/1, distribuido el 21 de noviembre de 2005), y habida cuenta del interés comercial y sistémico sustancial de las Comunidades Europeas en este asunto, comunico por la presente la solicitud de las Comunidades Europeas, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD, de que se las asocie a esas consultas.

Las Comunidades Europeas esperan con interés que se les informe de la fecha y el lugar en que se celebrarán las consultas.
